

Memorando Nro. BIESS-CADM-2022-0174-MM

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

PARA: Sr. Mgs. Ivan Fernando Tobar Cevallos
Gerente General

ASUNTO: INFORME DE RECOMENDACIÓN DE DESIERTO PROCESO DE
SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE
CRÉDITOS HIPOTECARIOS DEL BIESS

De mi consideración:

El numeral 4.6 del artículo 4 del Instructivo de Giro Específico del Negocio para la Selección de Empresas de Seguros para Operaciones de Créditos Hipotecarios del BIESS establece: *“Los informes de la Comisión de Selección, que serán dirigidos a la Gerencia General o su delegado, incluirán el análisis correspondiente del procedimiento y la recomendación justificada expresa de asignación, cancelación o declaratoria de desierto del mismo”*.

En tal virtud, una vez concluida la etapa de calificación del proceso “SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DEL BIESS”, en calidad de Presidenta de la Comisión de Selección, remito para su conocimiento y aprobación el Informe de Recomendación de Desierto del Proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Diana Priscila Martucci Larrea
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Anexos:
- INFORME DE RECOMENDACIÓN DE DESIERTO

Copia:
Sr. Ing. José Ricardo Mesa Reinoso
Director de Custodia Institucional

ma/NR